

Ramos Palomo, María Dolores (coord.), (2014). *Tejedoras de ciudadanía. Culturas políticas, feminismos y luchas democráticas en España*. Málaga: Universidad de Málaga, 374pp.

VÍCTOR JOSÉ ORTEGA MUÑOZ
Universidad de Málaga

Con la metáfora de las tejedoras se nos presenta un nuevo ejemplar de la acreditada colección Atenea (Universidad de Málaga), una línea editorial que difunde los estudios de las mujeres, de género y feministas, de carácter indisciplinar y abierta a los ámbitos tanto local como nacional e internacional. *Tejedoras de ciudadanía* es una obra colectiva que muestra la labor de las mujeres para cambiar el modo en que eran concebidas como ciudadanas, *tejiendo* a través de sus discursos y acciones, tanto políticas como sociales, diferentes versiones alternativas al androcentrismo dominante. La tarea de erosión del patriarcado es dificultosa, y la conquista de la igualdad y la libertad soñadas asemejan una quimera que cual Sísifo se debe volver a tejer cuando las fuerzas imperantes desteejen los logros parciales. Con todo, comprobamos que no se trataba únicamente de sueños borrados por el olvido, sino de esfuerzos que permanecerán en la memoria y posibilitarán logros posteriores.

Quince autoras y autores nos proponen, en dieciséis capítulos distribuidos en seis bloques, los resultados de sus investigaciones sobre la historia de las mujeres, enmarcados cronológicamente desde los inicios del liberalismo hasta nuestros días. Un amplio eje temporal centrado en cuestiones políticas, con ejemplos de organizaciones y acciones integradas por mujeres trasgresoras que hacen incursiones en una parcela reservada tradicionalmente a los hombres. Una irrupción no exenta de recelos, avances y retrocesos ante la mirada descolocada de los propios compañeros que en un principio las respaldaban; fueron numerosas las dificultades para introducir en

*Recibido 2-10-15 – Aceptado 1-12-15

la vida cotidiana la idea y los comportamientos de igualdad por el freno de los prejuicios y esquemas mentales perpetuados durante siglos. Otro hilo conductor une este mosaico de retales históricos, la ciudadanía, objetivo que se pretende alcanzar mediante diversos argumentos y acciones que trasladan a las mujeres desde el ámbito privado al público.

Precisamente, en el cañamazo donde se tejen las aportaciones contenidas en este libro se cruzarán, como si fueran hilos, las culturas políticas, las identidades de género y los feminismos. Las primeras, con sus respectivos discursos, forman un marco simbólico en el que mujeres y hombres interpretan sus experiencias y desarrollan sus actuaciones en la esfera pública. Por otra parte, desde la historia de las mujeres y la historia de género se han propiciado numerosos debates sobre la cuestión de las identidades, llegándose a algunos puntos de consenso. Por ejemplo, en la construcción/deconstrucción identitaria juegan un importante papel las experiencias, las representaciones culturales y los discursos presentes en las culturas políticas, teniendo en cuenta que éstas se desarrollan en un contexto social concreto aunque sometido a cambios. La historicidad del ámbito político exige, pues, una continuada definición de sus fronteras, no sólo en los aspectos institucionales, sino también rituales y cotidianos. Y en esa definición influyen los diferentes feminismos, sus significados, fines, reivindicaciones, tácticas, estrategias e identidades en juego -sexuales, sociales, étnicas o religiosas-, que llevarán aparejadas trayectorias, aprendizajes y liderazgos no exentos de las líneas de tensión surgidas entre universalidad/especificidad y asimilación/diferencia. Desde estos enfoques teóricos, los trabajos recogidos en el libro invitan a reflexionar sobre esta problemática.

En el primer apartado, María Dolores Ramos, desarrolla las implicaciones políticas, sociales y culturales que la diferenciación sexual obró en el proceso constitutivo del liberalismo, así como la necesidad de una revisión de la historia política. Gloria Espigado, por su parte, nos muestra la participación de las mujeres republicanas durante el Sexenio democrático, y especialmente durante la I República. Ambas autoras construyen un discurso sobre mujeres independientes y enérgicas que padecieron la acción contra los feminismos,

considerados un peligro al que combatir. Esta reacción consiguió anular dichas experiencias del conocimiento general, pero no significó el fin de acciones feministas posteriores.

Sánchez Collantes, en el segundo apartado, nos recuerda la subordinación femenina al hombre, legal y de hecho, durante la Restauración, y como el republicanismo defiende la educación de las mujeres con el propósito de transmitir a sus descendientes tal ideología y valores. Igualmente expone que en los años 80 del s. XIX las mujeres intervienen en el ámbito público mediante manifestaciones políticas y la redacción de artículos en prensa. Acciones ciertamente transgresoras. Y sobre éste concepto Marta del Moral plantea una nueva metodología para el estudio sobre la movilización política y social protagonizada por mujeres, y resalta la necesidad de realizar una clasificación que diferencie entre acciones colectivas parcial o globalmente transgresoras.

Siguiendo la estela de las conexiones entre culturas políticas y feminismos, tanto Laura Vicente como María Pilar Salomón nos hablan de la relación entre las mujeres y el anarquismo; la primera referenciando a Teresa Claramunt, uno de los ejemplos paradigmáticos de mujer de izquierdas y libertario, y la segunda evidenciando la existencia de una idea del anarquismo sobre la nación española, así como los diversos debates que tuvieron lugar sobre igualdad y roles sexuales y sociales en el marco del imaginario ácrata libertario.

Avanzamos en la línea temporal y en la tercera parte del libro descubrimos otro modelo de mujer transgresora, Magda Donato. María Dolores Ramos esboza un perfil biográfico de esta caleidoscópica escritora, actriz, política republicana y feminista centrándose en la firmeza de sus convicciones emancipadoras. Partiendo de la participación de Donato en diferentes acciones y actividades sobre el sufragio femenino y teniendo en cuenta su militancia en la Unión de Mujeres Españolas, la autora reflexiona sobre los encuentros y desencuentros de esta entidad con otras organizaciones sufragistas como la Asociación Nacional de Mujeres Españolas.

Llegados a este punto, Helena Andrés explica una de las contradicciones internas del anarcosindicalismo español. Teóricamente éste pretendía acabar con todas las formas de opresión, pero mantenía esquemas mentales patriarcales. Una doble vara

de medir que las mujeres anarquistas combatirían desde organizaciones como “Mujeres Libres”, promoviendo una revolución feminista a la par de la revolución social.

En el cuarto apartado observamos un giro, al ubicarse el foco de interés sobre las organizaciones femeninas, esencialmente vinculadas a la Falange, promovidas por el régimen franquista. Francisco Javier Pereira analiza los mensajes que transmite la película *Rojo y negro*; básicamente los valores falangistas encarnados en la protagonista. Fortaleza e independencia son algunos de esos valores que emergen en este filme de forma contradictoria, pues son encarnados por una mujer que accede al ámbito público en una época en que se pretende lo contrario: la permanencia femenina en el hogar. La protagonista es la excepción. Su trayectoria no responde al arquetipo ideal de mujer de la dictadura, que es el que aparece en la filmografía de los años 40.

Nuevas aportaciones sobre la “Sección Femenina” nos las proporcionan Rosa Ballesteros, a través del estudio del semanario “Fotos”, transmisor de la ideología y los valores que debía tener la feminidad normativa, y Sofía Rodríguez, que corrobora el fracaso de la organización en la zona de Almería, con una afiliación temporal y centrada en la búsqueda de asistencia y ventajas que otorgaba la pertenencia a dicha entidad.

El quinto apartado se centra en el estudio de las organizaciones de mujeres que lucharon contra la dictadura y por la libertad, tanto en el interior como en exterior del país. Mercedes Yusta examina la refundación en el exilio de la Unión de Mujeres Antifascistas Españolas, que, coordinadas por el PCE, va a centrar su actividad en difundir la situación en el interior del país y concienciar políticamente a trabajadoras asalariadas y amas de casa. Mónica Moreno resalta en su estudio sobre el PCE de los años 60 cierta apertura ideológica así como una ligera feminización de las bases con la incorporación de nuevas militantes. Éstas colisionarán con las veteranas, pero una mujer como “La Pasionaria” siguió estando presente como referente y símbolo, si bien ya no copará la primera línea política.

La lucha contra el totalitarismo se articula mediante nuevas estrategias como las asociaciones de amas de casa y el

movimiento vecinal. Vicenta Verdugo nos muestra varios ejemplos en la Valencia de la Transición. La organización feminista vinculada al PCE, Movimiento Democrático de Mujeres, pronto llegó a la conclusión que para concienciar a las mujeres de la discriminación había que actuar y situarse en los ámbitos próximos a las destinatarias del mensaje; participando de manera relevante en las nuevas asociaciones vecinales en las que las mujeres traspasaron el ámbito doméstico para alcanzar el espacio público. María Ángeles Larumbe narra la creación durante la transición del Partido Feminista, único en su especie al estar conformado únicamente por y para mujeres. Dicho partido defendería la consideración de las mujeres como una clase más, a pesar de que con ello entraría en contradicción con la base marxista que lo sustentaba.

En el último apartado María Postigo nos ofrece un revelador análisis sobre los estudios de Carol Gilligan, enfocados en la dimensión ética de las tareas de cuidado, tradicionalmente ejercidas por mujeres. Pone en valor la novedad que supuso evidenciar la existencia de un sesgo masculino en las investigaciones de la ciencia psicológica, pero sin omitir las múltiples críticas recibidas por unos estudios controvertidos ya desde su publicación.

Quizá lo más significativo sea que se pusieron las bases para investigar modelos de masculinidad alternativos respecto a las demandas de cuidado. Los ensayos citados muestran diferentes episodios de la historia de las mujeres y de la historia política en los que observamos que aquéllas deciden participar como ciudadanas en un ámbito público, que tradicionalmente les había sido vetado. La lucha por sus derechos, por la libertad y la igualdad presentará una evolución disímil, con saldos positivos o negativos según cada caso o momento histórico concretos. Pero el mismo hecho de erigirse en protagonistas de ese ámbito en periodos de un estricto patriarcado, es ya un éxito que muestra la fuerza y capacidad de unos movimientos feministas que poco a poco horadaron conciencias y dejaron una trascendente huella que posibilitaría la continuación de la tarea de construir un mundo mejor y más justo.